A C T A

"APERTURA DE SOBRES, REFERENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2010 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Agosto del año dos mil diez, en las Oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Primer Piso, siendo las 08:30 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2010, convocada por este Ministerio para la contratación de **"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES"**.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

- ***Abg. Federico Fabián Gill***, Asesor Jurídico de la D.G.A.F.
- ***Abg. Norma Pool***, Coordinadora Interina de la CUOC.
- ***Lic. Mario Battilana***, Coordinador de Recursos Administrativos.
- ***Econ. Christian Ocampos***, Jefe Dpto. de Procesos de la CUOC
- ***Sr. Alexandro Cuevas***, Funcionario Dpto. de Procesos de la CUOC

Asimismo, se hallan presentes, la Señora Transito Cañete en representación de la firma *GRAFICA MONARCA S.R.L.*; y en representación de la firma *ESTUDIO UNO S.A.,* el Sr. Leonardo Katzenberger

Seguidamente se procedió a realizar la apertura del sobre de oferta, informándose lo siguiente:

ESTUDIO UNO S.A.

Esta empresa dio cumplimiento en la presentación de la documentación Básica de carácter sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo el precio total de la oferta para las cantidades mínimas de ***Guaraníes Sesenta y dos millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho Gs. (62.568.838)***; y para las cantidades máximas, ***Ciento veinte y cuatro millones novecientos diez y seis mil seiscientos setenta y cinco. (Gs. 124.916.675)***, incluyendo los tributos o gravámenes que correspondiera.

GRAFICA MONARCA S.R.L.

Esta empresa dio cumplimiento en la presentación de la documentación Básica de carácter sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo el precio total de la oferta para las cantidades mínimas de ***Guaraníes Treinta y ocho millones setenta y cuatro mil quinientos (Gs. 38.074.500)***; y para las cantidades máximas, ***Setenta y seis millones quinientos cuarenta y cuatro mil. (Gs. 76.544.000)***, incluyendo los tributos o gravámenes que correspondiera.

El representante de la empresa *ESTUDIO UNO S.A.*, deja constancia que la empresa *GRAFICA MONARCA*, en el ítem. 6 consigna como cantidad mínima una unidad, cuando según lo establecido en la Addenda Nº 1 del llamado la cantidad mínima establecida para este ítem es de dos unidades.

Sin otras observaciones por realizar, se da por terminado al acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Federico Fabián Gill
Asesor Jurídico D.G.A.F.

Lic. Mario Battilana
Coordinador Interino de Recursos Administrativos

Econ. Christian Ocampos
Jefe Dpto. de Procesos de la C.U.O.C.

Abg. Norma Pool
Coordinadora Interina CUOC

Sr. Alexandro Cuevas
Funcionário Dpto. de Procesos CUOC

Sra. Transito Cañete
Grafica Monarca S.R.L.

Sr. Leonardo Katzenberger
Representante ESTUDIO UNO S.A.